

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD

PROYECTO HIDROELÉCTRICO ROSITAS

**"ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL ANALITICO INTEGRAL
PARA EL PROYECTO HIDROELÉCTRICO ROSITAS"**

**CONTRATACIÓN DIRECTA CON PROCESO PREVIO: ENDE-CDCPP-2017-0013
CONVOCATORIA INTERNACIONAL
Segunda Invitación**

ENMIENDA N° 3

La Empresa Nacional de Electricidad ENDE, en conformidad a lo dispuesto en la Parte I, Sección I. Generalidades, numeral 4, del Documento de Expresiones de Interés ENDE- CDCPP - 2017 - 0013 (Segunda Invitación), determina modificar lo siguiente:

Modificación 1. Parte I. Numeral 17.2.2.

DONDE DICE:

17.2.2. Cada asociado, en forma independiente, deberá presentar la siguiente documentación:

- a) Formulario de Identificación del Proponente para integrantes de la Asociación Accidental (Formulario A-2b).
- b) Formulario de Experiencia General y Específica del Proponente (Formulario A-3).

La experiencia para Asociaciones Accidentales, será la suma de las experiencias individualmente declaradas por las empresas que integrarán la Asociación.

DEBE DECIR:

17.2.2. Cada asociado, en forma independiente, deberá presentar la siguiente documentación:

- a) Formulario de Identificación del Proponente para integrantes de la Asociación Accidental (Formulario A-2b).
- b) Formulario de Experiencia General y Específica del Proponente (Formulario A-3).
- c) Resumen de Información Financiera (Formulario A-6), de las últimas tres gestiones. Se deberá adjuntar los Estados Financieros auditados de cada empresa de las gestiones 2013, 2014 y 2015.**

La experiencia para Asociaciones Accidentales, será la suma de las experiencias individualmente declaradas por las empresas que integrarán la Asociación.

5 de mayo de 2017


Lic. Javier Rolando Pardo Iriarte

**Responsable del Proceso
de Contratación Directa – RPCD**